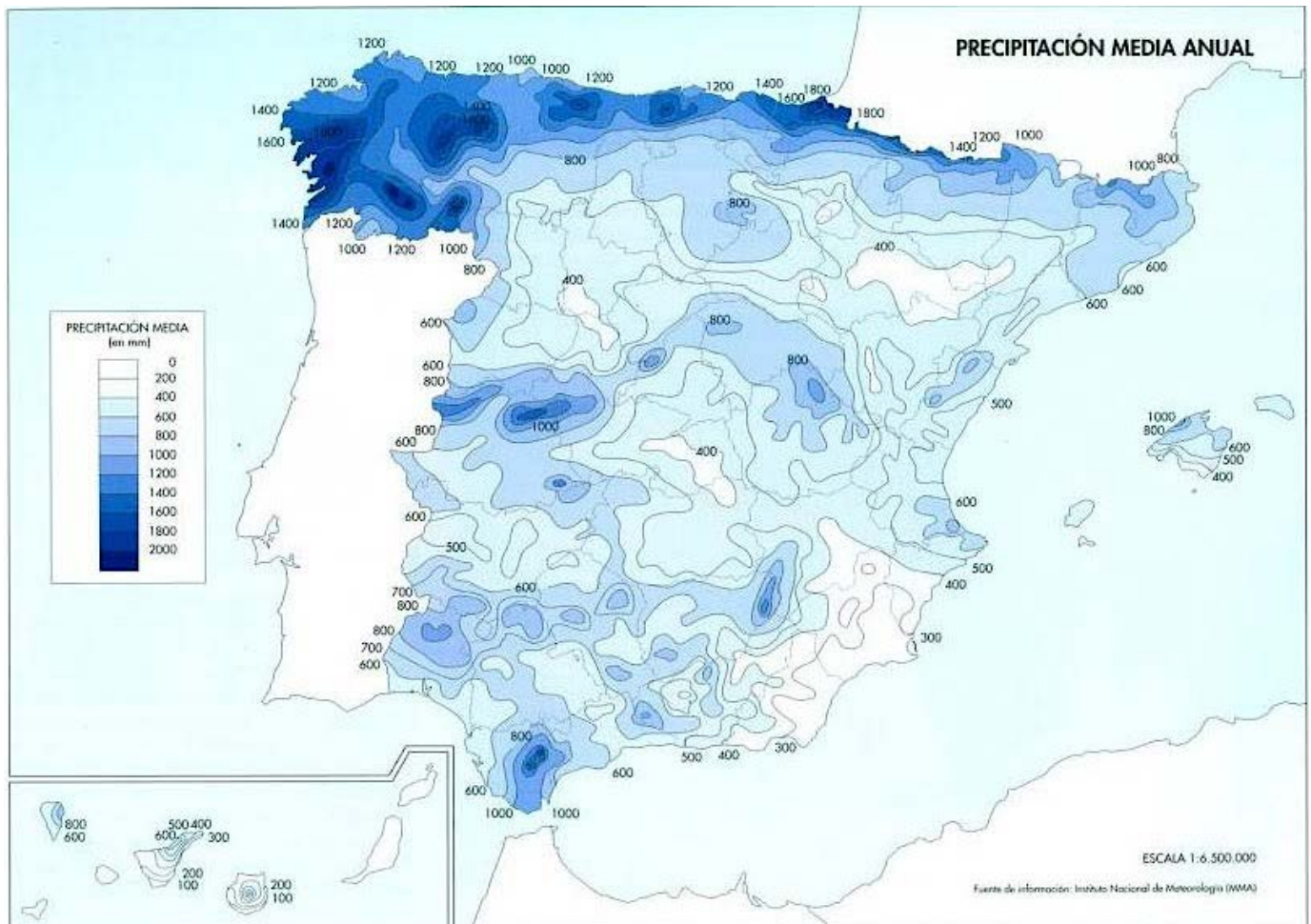




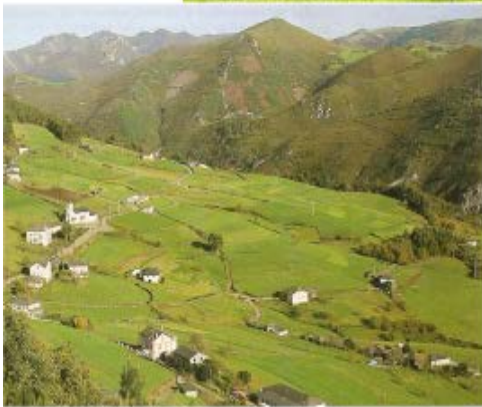
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
317 - GEOGRAFÍA
PAU2026 - JULIO

NOTA IMPORTANTE: El examen consta de cuatro bloques, cada uno de 2,5 puntos. Los dos primeros no tienen opcionalidad, y en el 3º y el 4º se ha de elegir una de las dos preguntas planteadas. Cuando haya dos a elegir, responde solo a una: si contesta las dos, solo se corregirá la que primero haga, salvo que tache una de ellas. En la valoración se tendrá en cuenta la capacidad de razonamiento, el buen uso del lenguaje y la expresión adecuada, en todos los casos.

BLOQUE 1. PREGUNTA 1 (OBLIGATORIA). A partir de la imagen, explica el desigual reparto de las precipitaciones en España, teniendo en cuenta los factores geográficos que condicionan esos valores de pluviosidad. ¿Tiene consecuencias esa desigualdad pluviométrica en España? (**no hay opcionalidad**) (2,5 puntos).



BLOQUE 2. PREGUNTA 2 (OBLIGATORIA). A partir de las imágenes que siguen, determina a qué dominio agrario español corresponden, donde se localiza, las características que tienen estas explotaciones y sus condicionantes ambientales. Si lo conoces, indica algunos aspectos de la evolución que tienen. **(no hay opcionalidad)** (2,5 puntos)



BLOQUE 3. DESARROLLA UNO DE LOS DOS EJERCICIOS QUE SIGUEN (ELEGIR UNO) (2,5 puntos)

PREGUNTA 3.1. La imagen muestra un corte topográfico esquemático de la Península Ibérica desde el norte al sur y pasando por el centro, y refleja las diferentes unidades del relieve que corta. Caracteriza esas unidades; lo puedes hacer consecutivamente en una dirección u otra, o agrupándolas atendiendo a algún rasgo que consideres.

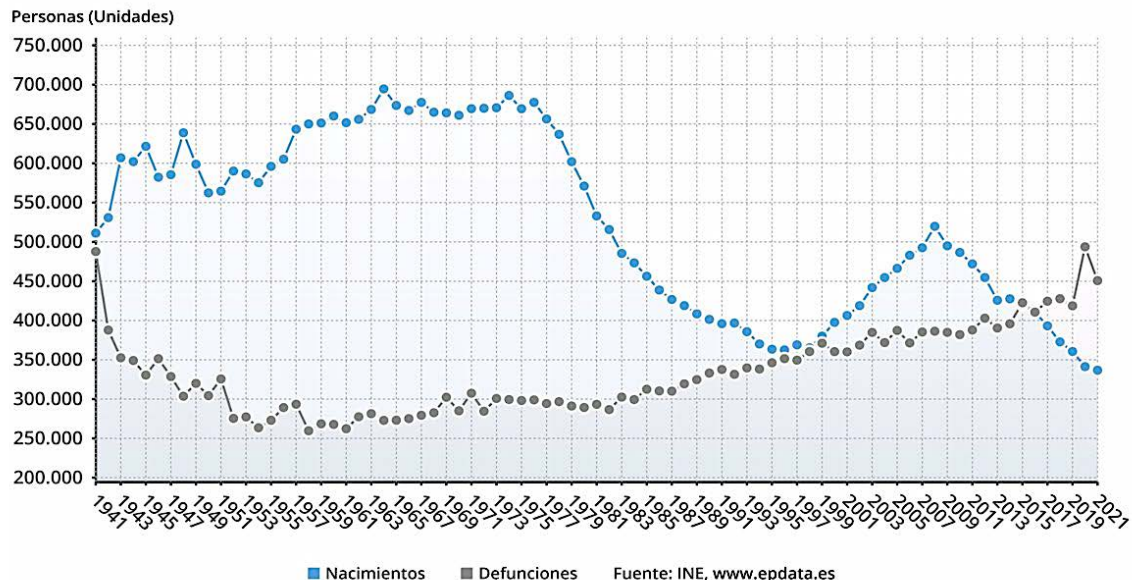




PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
317 - GEOGRAFÍA
PAU2026 - JULIO

PREGUNTA 3.2. El gráfico representa la evolución de los nacimientos y defunciones en España desde 1941. Explica el gráfico, poniendo en evidencia las condiciones socioeconómicas que dan lugar a esa evolución y las consecuencias actuales de ese comportamiento demográfico.

Evolución de nacimientos y defunciones en España desde 1941



BLOQUE 4. Responda a una de las propuestas de vocabulario. (DOS EJERCICIOS, 4.1 Y 4.2, A ELEGIR UNO: NO SE PUEDEN MEZCLAR) (2,5 puntos)

PREGUNTA 4.1

a. Defina los siguientes términos geográficos y ponga un ejemplo si procede, referido a España (1,5 puntos)

- a.1)** Falla
- a.2)** Gradiente vertical de temperatura.
- a.3)** Hábitat rural

b. Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones (1 punto).

b.1) Fondos de la Unión Europea (UE) que funcionan de modo conjunto a fin de apoyar la cohesión económica, social y territorial y alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

b.2) Parte de la ciudad actual desde su origen hasta el inicio de la industrialización (mediados del XIX) que constituye el núcleo a partir del cual se ha desarrollado posteriormente el área urbana. Suele presentar calles y edificios que reflejan las distintas etapas de su evolución histórica.

PREGUNTA 4.2

a. Defina los siguientes conceptos geográficos y ponga un ejemplo, si procede, referido a España (1,5 puntos).

- a.1)** Páramo
- a.2)** Rambla
- a.3)** Parque tecnológico

b. Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones (1 punto).

b.1) Área central de una ciudad donde se concentra la actividad comercial y financiera, por lo que se convierte en el lugar de mayor valor económico con un uso intensivo de ese suelo.

b.2) Conjunto de elementos (infraestructuras, medios de transporte...) organizados para conseguir trasladar personas o mercancías de un lugar a otro. Puede ser terrestre, marítimo, fluvial, aéreo, etc.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
317 - GEOGRAFÍA
PAU2026 - JULIO

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La estructura del examen consta de cuatro bloques con igual valoración cada uno de ellos, aunque unos con opcionalidad, bloques 3 y 4, y otros sin ella, bloques 1 y 2.

Los bloques 1 y 2 se refieren fundamentalmente a los apartados B y C de los Saberes básicos y requieren una respuesta “competencial” por lo que se espera del alumno que muestre su creatividad y capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.

El bloque 3 consta de 2 preguntas también competenciales, y referidas así mismo a los bloques A B y C sobre España. Se elige una de ellas, 3.1 ó 3.2, para realizarla, si se hacen las dos sólo se valora la primera realizada, o si se ha tachado una, la que quede como válida. La puntuación posible es de 2,5 puntos.

El bloque 4 se refiere a conocer y tener precisión en la definición de términos geográficos. Aquí se ofrece opcionalidad entre la 4.1 y la 4.2, pero no se pueden intercambiar términos entre ambas opciones, se elige una y se lleva a término tal y como está compuesta. Cada opción la componen tres términos a definir según los conocimientos del alumno que pueden alcanzar la valoración total de 1,5 puntos, o sea 0,5 puntos cada uno de ellos, y otros dos términos de los que se da la definición u deben de identificar a qué corresponden. También se valoran a 0,5 puntos cada uno, ósea, pueden sumar 1 punto.

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para aplicar en las respuestas al desarrollo de las preguntas, siempre se buscará la madurez del alumno, que se percibirá en:

- 1- El conocimiento y comprensión de los factores físicos y humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
2. La capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
3. Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico. Al ser un examen por competencias, las preguntas van con aparato gráfico. Para demostrar su “competencia” deben de saber leerlo e interpretarlo, con una explicación que demostrará que tienen conocimientos “científicos”. Ha de ser capaz de explicar lo que se le presenta, no vale la mera descripción sin explicar lo que está viendo.
4. En todas las preguntas se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación-

La máxima deducción aplicable en el ejercicio será de un punto en la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto